

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Corrección de errores del Anuncio de 25 de julio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, de inicio de deslinde parcial del monte público «Grupo Ordenados de Moguer».*  
(BOJA núm. 146 de 31.7.2019).

Advertido error en el Anuncio del día 25 de julio de 2019, de la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible en Huelva, de inicio de deslinde parcial del monte público «Grupo Ordenados de Moguer», código de la Junta de Andalucía HU-50001-AY (Expte. MO/00033/2019), publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía número 146, de 31 de julio de 2019, pág. 308, se procede a efectuar la oportuna rectificación en los términos que se indican a continuación:

En el apartado, donde dice:

« ... el inicio del deslinde parcial Expte. MO/00033/2019, del monte Público “Grupo de ordenados de Moguer” HU-500001AY, sito en el término municipal de Moguer, de la provincia de Huelva, cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Se proceda al inicio del deslinde total del monte público Grupo ordenados de Moguer, código de la Junta de Andalucía HU-50001-AY, propiedad del Excmo. Ayuntamiento de Moguer, situado en el término municipal de Moguer, provincia de Huelva.»

Debe decir:

« ... el inicio del deslinde parcial Expte. núm. MO/00033/2019, del monte público “Grupo de Ordenados de Moguer” HU-50001-AY, sito en el término municipal de Moguer, de la provincia de Huelva, para el perímetro exterior del monte desde el mojón situado a la vuelta del arroyo Marzagalejo (arroyo Don Gil) con rumbo a la Laguna del Hoyo, polígono 13, parcela 8 del término municipal de Lucena del Puerto, hasta el dominio público hidráulico de la margen izquierda del arroyo Aviator, expediente 04.832.007/0911, aprobado por Resolución del Presidente de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, de 19 de julio de 2005 (Boletín Oficial de la Provincia de Huelva núm. 196, de 14 de octubre de 2005), y cuya parte dispositiva es la siguiente:

1.º Se proceda al inicio del deslinde parcial del monte público Grupo de Ordenados de Moguer, código de la Junta de Andalucía HU-50001-AY, propiedad del Ayuntamiento de Moguer y situado en el término municipal de Moguer, provincia de Huelva.»